



ANEXO II

DOCUMENTO AUTOVALORACIÓN DEL CONCURSO

A) ANTIGÜEDAD: Máximo 3 puntos	
Se valorarán los años de servicios prestados en el Ayuntamiento de San Fernando de Henares con 0,10 puntos por año completo. Los periodos inferiores a los seis meses no serán valorados y proporcionalmente aquellos periodos iguales o superiores a seis meses.	
Puesto	Duración
TOTAL APARTADO "A"	



B) DESEMPEÑO: Máximo 8 puntos

Se valorará con 0,40 puntos por año el desempeño de puestos del mismo subgrupo, en el mismo ámbito funcional, del puesto a cubrir y 0,20 puntos por año el desempeño de puestos otras categorías, en el mismo ámbito funcional del puesto a cubrir.

Puesto	Duración
TOTAL APARTADO "B"	

C) FORMACIÓN GENERAL. CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO: Máximo 2 puntos

Por cada Curso directamente relacionadas con las funciones propias de la plaza convocada

Denominación	Horas



Ayuntamiento Real Sitio
san fernando
de henares

TOTAL (0,2 x hora)	
TOTAL APARTADO "C"	

TOTAL GENERAL: "A" + "B" + "C"

San Fernando de Henares, a de.....de 2023

Fdo.....